



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236230314761

Fecha: 08-08-2023

20236230314761

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.
623

Señor(a)
Anónimo
Sin dirección
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a radicados 20234602482942 - 20234602869672

Cordial saludo,

En atención a sus quejas elevadas y allegadas a este Despacho, registrada a través del radicado del asunto, en donde se indicó sobre la situación presentada en el sector comprendido en la carrera 26 entre calle 63 A 63 B.

Me permito indicarle que, el punto señalado en sus quejas se ha incluido en las actividades de inspección y vigilancia que se adelantan por parte de esta alcaldía local, cabe resaltar que su ejecución estará sujeta a la disponibilidad de recursos humanos y técnicos con los que cuenta este Despacho.

Una vez realizada la actividad, se determinará si es necesario en virtud de la Ley 1801 de 2016, adelantar procedimiento administrativo sancionatorio por parte de las Inspecciones de Policía de la localidad, las cuales, en el marco del debido proceso, culminarán las actuaciones adelantadas con la aplicación de las sanciones a las que haya lugar, de acuerdo a lo verificado.

Con lo anterior, me suscribo no sin antes manifestar que estamos a su entera disposición en lo de nuestras competencias.

Cordialmente,

ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Emmanuel Gómez Portilla – Abogado Área de Gestión Políciva Jurídica

Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli – PE 222-24 ÁGP

Alcaldía Local de Barrios Unidos
Calle 74 A No. 63 – 04
Código Postal: 111211
Tel. 6602759
Información Línea 195
www.barriosunidos.gov.co

GDI-GPD-F082
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236230314761

Fecha: 08-08-2023

20236230314761

Página 2 de 2

FIJACIÓN EN CARTELERA

Constancia de fijación en cartelera. Hoy, _____, siendo las siete de la mañana (7:00a.m.) se fija la presente comunicación por el término de cinco (5) días hábiles, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de des fijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijo _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Alcaldía Local de Barrios Unidos

Calle 74 A No. 63 – 04

Código Postal: 111211

Tel. 6602759

Información Línea 195

www.barriosunidos.gov.co

GDI-GPD-F082
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.